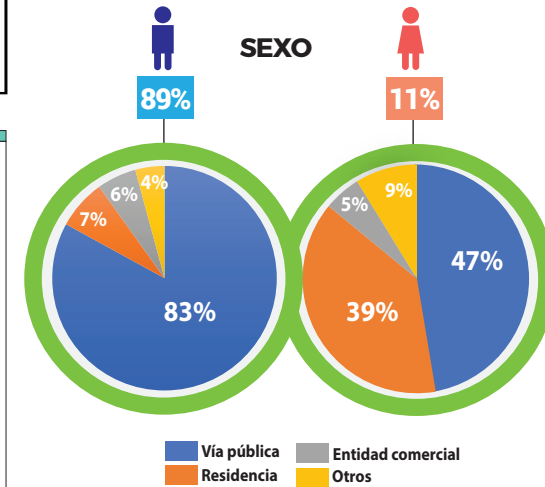
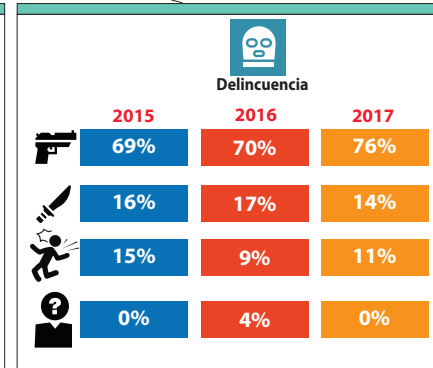
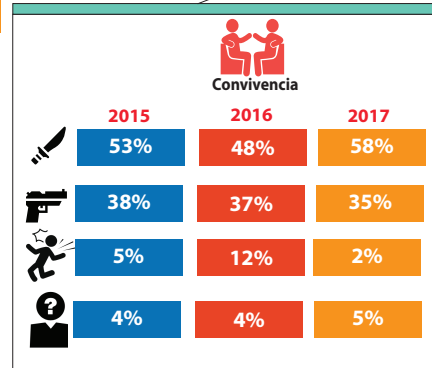


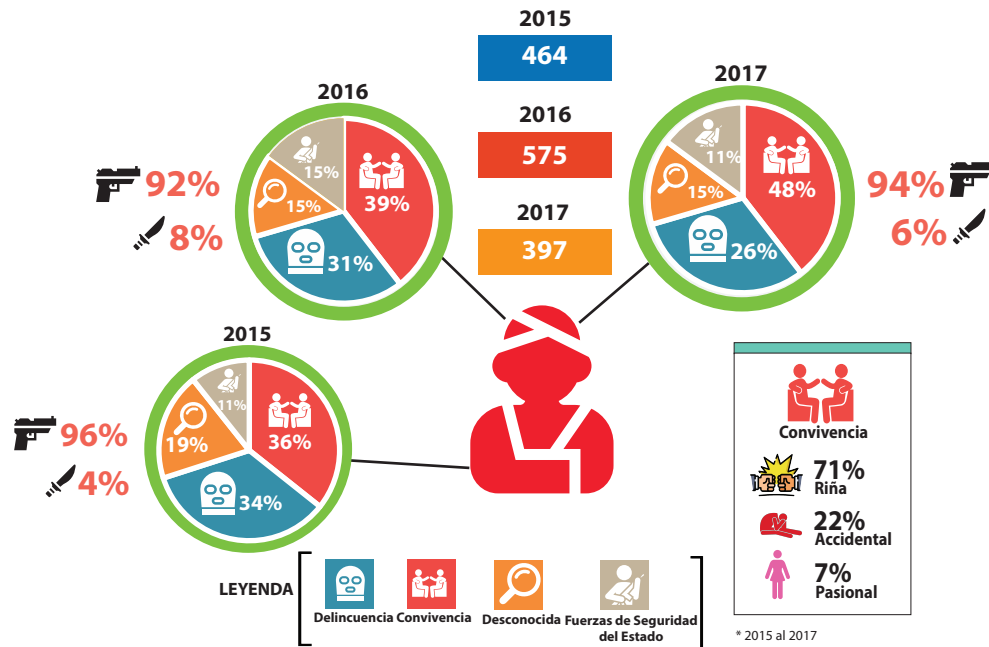
HOMICIDIOS



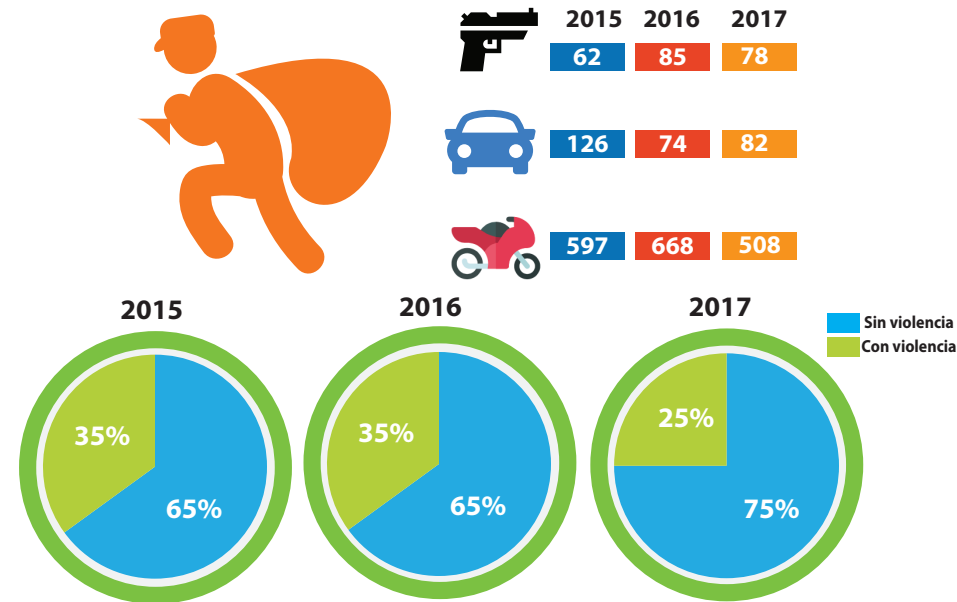
CIRCUNSTANCIAS



HERIDOS POR ARMAS DE FUEGO Y ARMAS BLANCAS



ROBOS DE ARMAS DE FUEGO Y AUTOMOTORES



La información mostrada en esta infografía corresponde a las festividades navideñas de los años 2015, 2016 y 2017. Se considera como festividades navideñas a los 38 días comprendidos entre el 1 de diciembre de cada año y el 7 de enero del siguiente.

Comentarios preliminares sobre la infografía:

Los registros del Observatorio de Seguridad Ciudadana señalan a las festividades navideñas como uno de los momentos del año con mayor ocurrencia y concentración de fatalidades, tanto accidentales como no accidentales. Por este motivo, resulta fundamental este tratamiento pormenorizado focalizado en estos períodos festivos, para así dar a conocer al público general los principales patrones de crimen y violencia que los caracterizan.

Este análisis, plasmado en formato infográfico, se basa en los datos obtenidos a partir de los indicadores de homicidios, lesionados por armas de fuego y blanca, y los robos de armas de fuego y de automotores. Para su elaboración se han considerado los 38 días que van del 1 de diciembre hasta el 7 de enero de cada uno de los últimos tres años (2015, 2016 y 2017) estudiados.

Homicidios:

Los homicidios intencionales ocurridos en las festividades navideñas experimentaron una reducción notoria durante el último período de referencia (correspondiente a 2017) en comparación con los dos años anteriores. En las pasadas festividades navideñas se produjeron 154 fatalidades de este tipo en el país, de las cuales las achacables a la convivencia representaron el 56% de los casos, quedando así la delincuencia en segundo lugar de ocurrencia, con un 26% de incidentes fatídicos de este tipo. Al respecto de las muertes por convivencia interesa plantear que, para los tres años revisados, las armas blancas fueron las más recurridas, con un 58% de utilización; mientras que las de fuego sí resultaron más protagónicas (con un 76% de uso) en el caso de los homicidios por acciones delictivas. Finalmente interesa comentar que, en términos generales para estas fechas, la proporción por sexos corresponde, aproximadamente, a nueve hombres por cada mujer, lo cual es congruente con los registros consignados el resto del año.

Heridos por armas de fuego y armas blancas:

En las festividades navideñas de 2017 se registraron 397 lesionados por armas de fuego y por arma blanca, si bien es importante destacar que la proporción de las primeras representa más del 90% de los casos. Dicha cantidad de heridos aludida es el valor más bajo de los tres años analizados y coincide con la reducción de los homicidios experimentada para el mismo período. El principal aspecto que resalta del comportamiento del fenómeno es que los heridos por causas convivenciales tienden a ir en aumento (pasó de representar poco más de un tercio a casi la mitad de los casos en tres años), principalmente por causas achacables a riñas.

Robos de armas de fuego y de automotores:

Durante las festividades navideñas de los últimos tres años el comportamiento de los robos de automotores y de armas de fuego ha sido muy diferenciado, con tendencia a un moderado incremento de estos delitos para el caso de los automóviles y a la reducción del fenómeno en las motocicletas y armas de fuego. El principal aspecto a destacar sobre estos indicadores es la tendencia al aumento de la proporción de estos en los que no se constata uso de la violencia en la comisión del mismo. De esta manera, conviene resaltar que los robos con violencia de armas de fuego y de automotores pasaron del 35% en 2015 y 2016 al 25% en 2017.